



**TEODORO CUESTA**  
Colegio Público

## **AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES**

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de las actividades escolares, dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter personal.

La dirección de este centro pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, que con carácter pedagógico se puedan realizar a los niños y a las niñas del centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el colegio y fuera del mismo en actividades complementarias o extraescolares.

Don/Doña. \_\_\_\_\_,

con DNI \_\_\_\_\_ como padre/madre o tutor legal del alumno/a

\_\_\_\_\_

**AUTORIZO**

**NO AUTORIZO**

Al colegio a un uso pedagógico de las imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente y publicadas en la **página web del centro, blogs de Infantil y/o Primaria, redes sociales y canal de Youtube.**

Fecha: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_